Ayuntamiento Cartagena

MC CARTAGENA

MOCIÓN QUE PRESENTA RICARDO SEGADO GARCÍA, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'PATROCINIO DEPORTIVO DE LA MARCA COSTA CÁLIDA'

El pasado mes, el Gobierno regional anunciaba que destinará más de medio millón de euros al UCAM Murcia de baloncesto por promocionar la Costa Cálida durante los dos próximos años, confirmando la tendencia de patrocinar únicamente el deporte de élite de la ciudad de Murcia.

Los hechos vienen de lejos: entre 2016 y 2017, Costa Cálida destinó más de 250.000 euros a El Pozo Murcia, mientras que la marca brillaba por su ausencia en el equipo cartagenero que también militaba y milita en Primera División de fútbol sala.

En la misma época el UCAM Murcia de baloncesto percibía otros 500.000 mil euros. Y ahora, como he apuntado anteriormente, el baloncesto murciano recibe otro medio millón por promocionar una costa que resulta invisible para los clubes cartageneros de élite y del resto de la Comarca.

El agravio es notorio también esta temporada en lo que respecta al futbol sala, pues hay un club de Murcia y otro de Cartagena en la máxima categoría y el de la ciudad de interior luce esta temporada en su camiseta Costa Cálida, y el de Cartagena, no.

Por todo esto reclamamos que, desde 2020, la marca Costa Cálida beneficie a los clubes de nuestra Comarca, y del resto de la provincia marítima de Cartagena, al menos lo mismo que a los de la capital.

Así, proponemos que las partidas de patrocinio de nuestra costa se distribuyan de forma equitativa y proporcional entre los clubes deportivos de élite de toda la Región y en todas las disciplinas, sin menoscabo de situaciones excepcionales que puedan darse. Y con excepcional no nos referimos a que la marca Costa Cálida la luzcan exclusivamente equipos de 50 kilómetros tierra adentro, aunque eso aquí sea norma.

Como no puede ser de otra manera también queremos llamar la atención sobre la discriminación que sufre el deporte femenino de nuestra Comarca, cuyo dos de sus clubes emblema, la Asociación Deportiva Algar Surmenor y el Roldán Fútbol Sala, a pesar de competir al máximo nivel en voleibol y fútbol sala no han merecido la misma consideración y apoyo que los clubes de la ciudad de Murcia.

En MC creemos firmemente que resulta difícil encontrar otras entidades tan merecedoras como éstas del patrocinio de Costa Cálida por su impagable labor en beneficio no sólo del deporte femenino, sino también de la cantera.

Por todo lo expuesto, el concejal que suscribe presenta al Pleno para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

Que el Pleno municipal insta al Gobierno local a que exija a la Consejería de Turismo a una distribución equitativa y proporcional de las partidas de patrocinio de la marca Costa Cálida entre los clubes deportivos de élite, repercutiendo éstas en los clubes de nuestra Comarca y en los de toda la provincia marítima de Cartagena, a la que responde la citada marca.

Cartagena, a 14 de enero de 2020

Fdo. José López Martínez
Concejal-Portavoz Grupo municipal MC

Fdo. Ricardo Segado García
Concejal del Grupo municipal MC

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA